

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



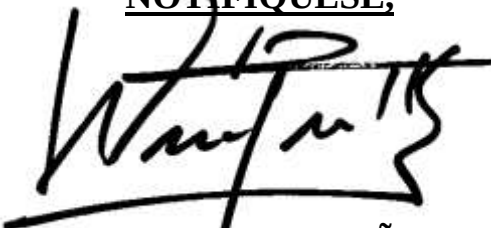
Juzgado Decimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Radicado	05001 31 03 018 2021 00181 00
Proceso	Verbal de responsabilidad civil extracontractual
Demandante	César José Morales Guerrero
Demandado	Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Otros
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento.

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, respuesta brindada por la empresa Tax Individual en la que informan la relación laboral del señor Luis Alberto de Ossa Restrepo, con el objeto de acreditar su calidad de conductor autorizado del taxi de placas STB497 (Archivo 34 C. 01).

NOTIFÍQUESE,


WILLIAM FDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

JF [Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

Firmado Por:

William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 145 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 22 de SEPTIEMBRE de 2021, a las 8 A.M.



DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Código de verificación: **699d729309cc537d66125682204f2bf44acf2e3289352f397938df14b2934b8b**
Documento generado en 21/09/2021 02:34:19 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>